



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CLXVI

Toluca de Lerdo, Méx., miércoles 5 de agosto de 1998
No. 26

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

ACUERDO número A/66/98 del Procurador General de la República, por el que se establece como medida transitoria y de carácter temporal, la designación y promoción de agentes del Ministerio Público de la Federación.

SUMARIO:

AVISOS JUDICIALES: 3337, 3307, 1093-A1, 3234, 3341, 3308, 3312, 3353, 3117, 3028, 3027, 3025, 3026, 3227, 3228, 3229, 1112-A1 y 3225.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 3281, 3270, 3271, 3272, 3273, 3275, 3276, 3278, 3313, 3315, 3311, 3318, 3317, 3280, 3279, 3265 y 3264.

"1998. CINCUENTENARIO DE LA DECLARACION UNIVERSAL DE DERECHOS HUMANOS"

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

ACUERDO número A/66/98 del Procurador General de la República, por el que se establece como medida transitoria y de carácter temporal, la designación y promoción de agentes del Ministerio Público de la Federación.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Procuraduría General de la República.

ACUERDO No. A/66/98.

ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECE COMO MEDIDA TRANSITORIA Y DE CARACTER TEMPORAL, LA DESIGNACION Y PROMOCION DE AGENTES DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACION.

JORGE MADRAZO CUELLAR, Procurador General de la República, con fundamento en los artículos 1o., 14, 15, 21, 22, 34, 35, 39, 40, 41 y 42 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, y 1, 2, 3, 4, 6 y 9 fracción VII de su Reglamento, y

CONSIDERANDO

Que de conformidad con el artículo primero transitorio del Reglamento de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, reformado por Decretos del Ejecutivo Federal publicados en el **Diario Oficial de la Federación** el 27 de diciembre de 1996 y el 30 de abril de 1997, las disposiciones del Reglamento

de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República relativas a las Subprocuradurías de Procedimientos Penales "A", "B" y "C", entraron en vigor el primero de enero de 1998, y

Que la entrada en vigor de las disposiciones relativas a las Subprocuradurías de Procedimientos Penales "A", "B" y "C", es un avance en el proceso de reestructuración de la Procuraduría General de la República, cuya consolidación hace necesario establecer medidas transitorias para la designación y promoción de agentes del Ministerio Público de la Federación, he tenido a bien expedir el siguiente

ACUERDO

PRIMERO.- Se establece como medida transitoria la designación y promoción en forma extraordinaria de agentes del Ministerio Público de la Federación, por parte de los Subprocuradores de Coordinación General y Desarrollo, Jurídico y de Asuntos Internacionales de Procedimientos Penales "A", "B" y "C", Fiscal Especializado para la Atención de Delitos Contra la Salud, Fiscal Especializado para la Atención de Delitos Electorales, Oficial Mayor, Visitador General, Contralor Interno y Titular de la Unidad Especializada en Delincuencia Organizada, en cualquiera de sus categorías, incluso la de jefe de Unidad Fiscal Especializada, para el despacho de asuntos relativos a su actividad constitucional, a partir del primero de julio y hasta el 31 de diciembre de 1998.

SEGUNDO.- Los Delegados de la Procuraduría General de la República, en las entidades federativas, podrán designar y promover agentes del Ministerio Público de la Federación en forma extraordinaria, en los términos a que se refiere el artículo que antecede, siempre que obtengan previamente el visto bueno de los Subprocuradores de Procedimientos Penales "A", "B" o "C", según sea el caso.

TERCERO.- Los agentes del Ministerio Público de la Federación que sean designados en los términos del presente Acuerdo, deberán aprobar previamente el examen de oposición para el ingreso.

CUARTO.- Las designaciones y promociones a que se refieren los artículos primero y segundo del presente Acuerdo, deberán someterse a la consideración del Consejo de Profesionalización del Ministerio Público de la Federación.

QUINTO.- Las designaciones y promociones serán autorizadas y firmadas directamente por los servidores públicos citados en los artículos primero y segundo del presente Acuerdo, en el ámbito de sus respectivas competencias, previa resolución favorable del Consejo de Profesionalización del Ministerio Público de la Federación.

SEXTO.- Los agentes del Ministerio Público de la Federación que sean designados o promovidos con base en lo dispuesto por el presente Acuerdo, deberán regirse por los principios de legalidad, eficiencia, profesionalismo, honradez, lealtad e imparcialidad.

TRANSITORIO

UNICO.- El presente Acuerdo entrará en vigor al día de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, Distrito Federal, a veinticinco de junio de mil novecientos noventa y ocho.- El Procurador General de la República, **Jorge Madrazo Cuéllar**.-Rúbrica.

(Publicado en el Diario Oficial, Organismo del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 30 de julio de 1998).

AVISOS JUDICIALES

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**
SEGUNDA SECRETARIA

En el juicio ejecutivo mercantil, del expediente número 3066/92, promovido por BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. en contra de PABLO CONTRERAS REYES, LUZ MARIA GONZALEZ MENDOZA, JUAN REYES VELAZQUEZ, el ciudadano Juez Primero de lo Civil de este Distrito Judicial, señaló las doce horas del día diecinueve de agosto del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien inmueble embargado (terreno de rancho) denominado Rancho La Palma, ubicado en términos del municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: en tres líneas con rumbo al oriente de 377.00 m, otra de 345.00 m y otra de 398.00 m con el señor Albino López y Ampliación del Ejido de Yebucibi y Ocoyotepec; al sur: en una línea de poniente a oriente 880.00 m y 435.00 m con el señor Luis Téllez Sánchez, Martha González Moreno, Rosa María y Verónica Téllez; al oriente: 208.00 m con el señor Mario Valdez; y al poniente: 365.00 m con el señor Herminio Calixto, con una superficie de 35 hectáreas. Inscrito en el Registro Público de la Propiedad de Toluca, México, en el volumen 211, libro I, sección I, a fojas 129, de la partida 647-3717 de fecha nueve de agosto de mil novecientos ochenta y nueve a favor de Juan Reyes Velázquez, con un valor de 881 000.00

Se anuncia su venta por tres veces dentro de nueve días por medio de edictos que se publicarán en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en la tabla de avisos o puerta de este juzgado y en la del juzgado exhortante; se tiene como base para el remate la cantidad de OCHOCIENTOS OCHENTA Y UN MIL PESOS 00/100 M.N., convoquense postores y cítese a los acreedores que aparecen al reverso del certificado de libertad de gravámenes Toluca, México, a ocho de julio de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Segundo Secretario, Lic. Norma Alicia Sánchez Esquivel.-Rúbrica.

3337.-3, 5 y 7 agosto.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Expediente 88/97, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por el LIC. EDUARDO SEGOVIA ABASCAL Y OTRO en su carácter de APODERADOS DE CONFIA S.A. contra MARIA DE LOURDES NAVA LARA Y OLIVA LARA JUAREZ. El Juez señala las once horas del día catorce de agosto del presente año, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate del bien inmueble embargado en el presente juicio el cual es el siguiente: Ubicado en Abel Salazar 212 Colonia Sánchez Colín, en esta Ciudad de Toluca, México, con una superficie de 452.00 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias norte: 30.00 mts con lote 3, al sur: 30.05 mts. con lote 211, al oriente: 15.10 mts. con Boulevard Abel Salazar, al poniente: 15.00 mts. con lote 207. Se expiden para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y por medio de avisos que se fijen en los Estrados de este Juzgado, convocándose postores, y sirviendo de base para el remate la cantidad de (DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.), \$278,550.00/100 M.N. Toluca, a siete de julio de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Secretario, Lic. María de los Angeles Reyes Castañeda.-Rúbrica

3307.-30 julio, 5 y 11 agosto

**JUZGADO DECIMO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**
FRACCIONADORA Y CONSTRUCTORA LA ROMANA, S.A.

JUAN ALMERAYA HERNANDEZ, promoviendo por su propio derecho ante este Juzgado Juicio Ordinario Civil Usucapón, en contra de FRACCIONADORA Y CONSTRUCTORA LA ROMANA, S.A., bajo el número de expediente: 694/98, tomando en consideración que en autos obran los informes solicitados tanto a la Autoridad Municipal como el Comandante de la Policía Judicial de este municipio sin que se sepa el paradero de la parte demandada, en consecuencia y con fundamento en lo establecido por los artículos 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor procedase al emplazamiento a través de edictos, mandándose publicar los mismos, haciéndosele saber a la parte demandada que deberá presentarse dentro del plazo de treinta días, contados a partir de que surta efectos la última publicación para efecto de que produzca su contestación por sí, por apoderado y gestor que le pueda representar legalmente, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole del conocimiento de dicha demanda que deberá señalar domicilio para oír y recibir notificaciones de su parte dentro de la ubicación de este Tribunal, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones y aún las de carácter personal se le harán en términos de lo establecido por los artículos 185 y 195 del Código Procesal en cita, fijándose además en la puerta de este Tribunal copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo que dure el emplazamiento.

Y para su publicación deberá ser por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación en esta entidad.-Dado en la Ciudad de Tlalnepanltla, Estado de México, a los 3 días del mes de julio de 1998.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Mary Carmen Flores Román.-Rúbrica.

1093-A1.-14, 24 julio y 5 agosto

**JUZGADO 1º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

CAROLINA PINEDA LANDON, ante el Juzgado Primero de lo Civil de Texcoco, México, promueve diligencias de inmatriculación, registradas bajo el expediente número 386/98, respecto de la fracción de terreno denominado "Solanoco", ubicado en el poblado de Tepetitlan, perteneciente al municipio de Chiautla, Estado de México y que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 24.00 m con Sebastián Pineda Mendoza; al sur: 24.00 m con David Pineda Mendoza; al oriente: 16.00 m con calle 14 de Febrero; al poniente: 16.00 m con Leobardo Pineda Landón, con una superficie total aproximada de 432.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se edita en esta ciudad o en el Valle de México, se expide en Texcoco, Estado de México, a los doce días del mes de junio de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Arturo Morales Serrano.-Rúbrica.

3234.-22 julio, 5 y 19 agosto.

**JUZGADO 2º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

EXPEDIENTE 305/96-2.

En los autos del juicio ejecutivo mercantil, que en este juzgado sigue VERONICA GALINDO ESPINOZA en su carácter de endosataria en procuración de DAVID VILLALOBOS ZURROSA, en contra de ARTURO GIULLEN MARTINEZ, el C. Juez Segundo de lo Civil del Distrito Judicial de Texcoco, México, señaló las once treinta horas del día veintiuno de agosto del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, del bien mueble consistente en un vehículo de la marca Mca Phantom de Chrysler, modelo 1993, número de serie 3C3X451PXPT506254, color negro, dos puertas, turbo, placas de circulación 241FZE, Distrito Federal, mismo que fue valuado por los peritos en la cantidad de \$ 55,000.00 (CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS M N 00/100), convóquese a postores, para lo cual publíquese los edictos en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, periódico de mayor circulación que se edita en esa ciudad, tabla de avisos del Juzgado y Receptoría de Rentas para su mayor publicidad, debiéndose publicar estos tres veces dentro de tres días, sirviendo de base para el remate la cantidad mencionada, siendo la postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad mencionada, para los efectos de su calificación, debiendo mediar entre la última publicación y la fecha de remate, no menos de siete días, por lo anterior expidase los edictos indicados con anterioridad.

Publíquese por tres dentro de tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO, en el periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, México, en la tabla de avisos de este Juzgado, Receptoría de Rentas para mayor publicidad, Texcoco, México a diecisiete de julio de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos, Lic. José Luis Jiménez Yañez.-Rúbrica

3341.-3, 4 y 5 agosto.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 644/96, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por CONFIA, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO en contra de ANTONIO BENITEZ GOMEZTAGLE Y ANA MARIA REYES DE BENITEZ, se señalaron las diez horas del día veintiocho de agosto del año en curso, para que tenga verificativo el desahogo de la primera almoneda de remate en el presente asunto respecto de un inmueble ubicado en Prolongación Miguel Hidalgo No 615 en Tenango del Valle, México, uso del suelo mixto habitacional y agrícola, servicios municipales completos, medidas y colindancias: al norte: 23.80 mts. con carretera a la Marquesa, sur: 20.00 mts. con camino, oriente: 58.40 mts. con Luis Garcia y al poniente: 46.00 mts. con Luis Garcia, con una superficie de 1,044.00 M2. Datos Registrales: Bajo la partida 685, volumen VIII, fojas 132 vuelta, libro primero fracción primera a fojas, se dice de fecha 23 de junio de 1980, en el terreno se encuentran 3 construcciones: casa habitación de dos niveles de tipo unifamiliar, II.- Construcción de un nivel que al parecer se trata de cuartos de servicio, III.- Bodega.

La Juez Tercero Civil de Toluca, México, ordenó su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO así como en la puerta o tabla de avisos de este Juzgado y del Juzgado de Tenango del Valle, México por tres veces dentro de nueve días convóquese a postores, citese a acreedores y a la parte demandada, sirviendo de base para el remate la cantidad de QUINIENTOS OCHENTA Y TRES MIL PESOS 00/100 M.N., cantidad en que fue valuado el inmueble por la perito tercero en discordia, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad.-Doy fe.-Toluca Méx., a 07 de julio de 1998.-Secretario, Lic. Oralia Contreras Guzmán.-Rúbrica.

3308.-30 julio, 5 y 11 agosto.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O**

DAVID FLORES SANCHEZ, promueve ante este Juzgado, en el expediente número 205/98, diligencias de Información Ad-Perpetuum, respecto del bien inmueble de común repartimiento denominado "El Almarigo" de calidad de riego de segunda, ubicado en el Barrio de San Martín, Municipio de Tepetzotlán, Estado de México, que mide y linda: al norte 20.00 metros con Sucesión del señor José Capiedes Antuñano, al sur 20.00 metros con Avenida Juárez Poniente, al oriente 15.00 metros con propiedad de la señora Lourdes Viades de Delgado, al poniente: 15.00 metros con calle pública con superficie de 300.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, para conocimiento de las personas que sea crean con mejor derecho comparezcan a este Tribunal a deducirlo. Se expiden a los siete días del mes de julio de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Hipólito E. Martínez Ortiz.-Rúbrica.

3312.-31 julio, 5 y 10 agosto

**JUZGADO 7º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-NAUCALPAN DE JUAREZ
E D I C T O**

PRIMERA ALMONEDA DE REMATE
SE CONVOCAN POSTORES.

En el expediente número 1372/92-1, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por OLHOVICH GREENE IRENE, contra TETTE AMPARO SALOME DOMINGUEZ M. DE VERA, el Juez Séptimo de lo Civil del distrito judicial de Tlalnepantla, con residencia en Naucalpan de Juárez, México, dictó un auto del que se desprende el siguiente edicto.

Naucalpan de Juárez, once de junio de mil novecientos noventa y ocho.

Con fundamento en el artículo 1411 del Código de Comercio, se señalan las trece horas del día once de agosto del año en curso, para que tenga lugar la primera almoneda de remate del bien mueble embargado en autos, consistente en un vehículo marca Lincoln Town Car, modelo 1991, color blanco, cuatro puertas, placas 475FYT del Distrito Federal, número de serie ILNCM82W8MY676846, que aparece en el tablero, adelante del volante del conductor, interiores asientos en piel, mecanismo eléctrico, elevadores eléctricos, motor ocho cilindros, transmisión automática, vidrios claros, vestiduras color azul marino, estereo original, una antena, dos espejos, para lo cual se deberán de convocar postores a través de edictos que se publicarán por tres veces dentro de tres días en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO, en un periódico de mayor circulación en esta población y en la tabla de avisos de este juzgado, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad de NOVENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N., que fue el precio fijado por los peritos designados en autos.-Doy fe

Naucalpan de Juárez, México, a dos de julio de mil novecientos noventa y ocho.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lorenzo René Díaz Manjarrez.-Rúbrica.

3353.-4, 5 y 6 agosto.

**JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

EMPLAZAMIENTO - JOSE LUIS DEL RIO HINOSTROSA.

En los autos del expediente número 235/98, relativo al Juicio de Divorcio Necesario, promovido por JUDITH ARJONA SERRANO, La Juez Tercero de lo Familiar del Distrito Judicial de Toluca, México con fecha veintinueve de junio del año en curso dictó un auto que ordena con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles procedase a emplazar al demandado por medio de edictos que contendrán una relación sucinta de la demanda, los cuales se publicarán por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación en la población donde se haga la citación, haciéndosele saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, apercibido de que si de pasado ese término no comparece por sí, o por gestor o apoderado que pueda representarlo se seguirá el Juicio en rebeldía haciéndole las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código invocado, se deja a su disposición en la Secretaría correspondiente del Juzgado las copias simples de traslado. Toluca, México, a ocho de julio de 1998.-C. Secretario de Acuerdos -Rúbrica.

3117 -14. 24 julio y 5 agosto.

**JUZGADO 6° CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC DE MORELOS
E D I C T O**

**EXPEDIENTE NUMERO: 114/98.
PRIMER SECRETARIA.**

FRANCISCO ORTEGA CORTEZANO, promueve diligencias de jurisdicción voluntaria inmatriculación, respecto del inmueble denominado "Zapotitla", ubicado en lote número 04, de la manzana sin número, de la calle Juárez Norte, San Cristóbal Ecatepec, Estado de México, con una superficie de 306.64 metros cuadrados, (trescientos seis metros sesenta y cuatro centímetros cuadrados), con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 29.44 con propiedad de María Eugenia y Francisco Ortega Cortezano; al sur: 29.36 metros colinda con propiedad de Ricardo Ortega Ortega; al oriente: 10.87 metros colinda con propiedad de Antonio Ortega O; al poniente: 11.00 metros y colinda con Avenida Juárez Norte, con una superficie de 246.93 metros cuadrados.

Publiquese por tres veces en cada uno con intervalos de diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y un periódico de mayor circulación Dado en Ecatepec de Morelos, a los tres días del mes de julio de mil novecientos noventa y ocho.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Luz Irene Hernández Rosas.-Rúbrica.

3028.-8. 22 julio y 5 agosto.

**JUZGADO 13° CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC DE MORELOS
E D I C T O**

A QUIEN PUDIERA INTERESAR.

JOSEFINA GAMERO PALAFOX, promueve por su propio derecho ante este juzgado en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias sobre inmatriculación, en el expediente número 547/98-1, respecto del lote de terreno ubicado en la calle de Allende, número once, San Cristóbal Ecatepec, municipio de Ecatepec de Morelos, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 11.12 metros colinda con calle I Allende;

al sur: 9.13 colinda con Avenida Insurgentes; al oriente: 30.00 colinda con propiedad de Blanca Estela Gamero Palafox; al poniente: 37.30 colinda con andador sin nombre, con una superficie total de 306.51 metros cuadrados. Por medio del presente se hace del conocimiento del público en general para quienes se crean con algún derecho comparezcan al presente a deducirlo en términos de ley.

Publiquese por tres veces de diez en diez días en el periódico de mayor circulación y en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Ecatepec de Morelos, México.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos, Lic. Manuel Hernández Méndez.-Rúbrica.

3027.-8. 22 julio y 5 agosto.

**JUZGADO 6° CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC DE MORELOS
E D I C T O**

**EXPEDIENTE NUMERO: 113/98.
PRIMER SECRETARIA.**

BLANCA ESTELA GAMERO PALAFOX, promueve diligencias de jurisdicción voluntaria inmatriculación, respecto del inmueble ubicado en la calle Allende número 11-A, San Cristóbal Ecatepec, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 6.12 y 5.00 metros y colinda con calle Allende; al sur: 9.13 metros colinda con Avenida Insurgentes; al oriente: 26.00 metros colinda con propiedad privada; al poniente: 26.00 metros y colinda con Josefina Gamero Palafox; con una superficie de 246.93 metros cuadrados.

Publiquese por tres veces con intervalos de diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y un periódico de mayor circulación. Dado en Ecatepec de Morelos, a los dieciséis días del mes de junio de mil novecientos noventa y ocho.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Luis Martín López Santana.-Rúbrica.

3025.-8. 22 julio y 5 agosto.

**JUZGADO 13° CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC DE MORELOS
E D I C T O**

A QUIEN PUDIERA INTERESAR

MARIA EUGENIA ORTEGA CORTEZANO, promueve por su propio derecho ante este juzgado diligencias de inmatriculación, en el expediente número 546/98, respecto del inmueble denominado "Zapotitla", ubicado en el lote dos, de la manzana sin número, de la calle Cinco de Mayo, San Cristóbal Ecatepec, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias, superficie total de 198.00 metros cuadrados, al norte: 12.44 m y colinda con calle Cinco de Mayo; al sur: 12.02 m y colinda con propiedad de Francisco Ortega Cortezano; al oriente: 22.55 m y colinda con propiedad de Bulmaro Ortega Ruiz; al poniente: 22.24 m y colinda con propiedad de Gabriela V. Francisco Ortega Cortezano, y por medio del presente se hace del conocimiento del público en general para quienes se crean con algún derecho, comparezcan al presente a deducirlo en términos de ley.

Publiquese por tres veces de diez en diez días en el periódico de mayor circulación y en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado Dado en Ecatepec de Morelos, México, dos de julio de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.-Rúbrica

3026.-8. 22 julio y 5 agosto.

**JUZGADO 2º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 244/98-2.
SEGUNDA SECRETARIA.

DAVID PINEDA MENDOZA, promueve en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de inmatriculación, respecto del terreno denominado Montón de Piedra, ubicado en el poblado de Tepetitlán, perteneciente al municipio de Chiautla, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: 46.66 m linda con Carril de Jolalpa; al sur: 46.66 m linda con José Carmen Serrano Sol; al oriente: 140.00 m linda con Eliseo Ocampo; al poniente: 19.00 m linda con Isabel Quintero, con una superficie total aproximada de 3,223.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, Texcoco, México, a tres de abril de mil novecientos noventa y ocho -Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Eduardo Alvarado Ramirez.-Rúbrica.

3227.-22 julio, 5 y 19 agosto.

**JUZGADO 2º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 427/98-1.
PRIMERA SECRETARIA

SAMUEL HERNANDEZ SANCHEZ, promueve diligencias de inmatriculación, respecto de un terreno de común repartimiento denominado Tepetlixpa, ubicado en el pueblo de San Miguel Coatlinchán, perteneciente a este municipio y distrito judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda: al norte: 25.60 m con David Rodríguez; al sur: 37.00 m con Antonio Hernández Sánchez; al oriente: 30.50 m con Margarita Galicia; al poniente: 30.50 m con José Mellado, con una superficie aproximada de 880.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, México, para que terceros que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Texcoco, Estado de México, a 12 de junio de 1998.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo Civil, Lic. Fernando Galván Romero.-Rúbrica.

3228.-22 julio, 5 y 19 agosto.

**JUZGADO 2º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUM: 419/98-1.
PRIMERA SECRETARIA.

ARMANDO PINEDA LANDON, promueve en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de inmatriculación, respecto de la fracción de terreno denominado "Zanjatenco", ubicado en el pueblo de Tepetitlán, municipio de Chiautla, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: 24.00 metros con Sabina Pineda Landón; al sur: 25.00 metros con Ignacio Mendoza; al oriente: 58.00 metros con Beatriz Rodríguez Serrano, y al poniente: 58.00 metros con calle Zaragoza; con una superficie aproximada de 1,900.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México, Texcoco, México, a cinco de junio de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Fernando Galván Romero.-Rúbrica.

3229.-22 julio, 5 y 19 agosto.

**JUZGADO OCTAVO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC DE MORELOS
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 1509/95.
SEGUNDA SECRETARIA.

SE CONVOCAN POSTORES.

LICENCIADO JOSE LUIS VAZQUEZ CASTREJON, en su carácter de endosatario en procuración de la EMPRESA AUTOMOTRIZ CAMPA, S.A. DE C.V., promueve Juicio Ejecutivo Mercantil, en contra de OSYMA CONVERTIDORA DE CARTON Y PAPEL S.A. Y LUIS MANUEL LARA GONZALEZ, el Juez señaló las 12:00 horas del 21 de agosto de 1998, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate, respecto del bien embargado en el presente Juicio, consistente en: construcción y terreno ubicado en el Fraccionamiento El Salado, lote 3, sección 25, manzana 8, San Pedro Xalostoc, Ecatepec de Morelos, México, convocándose postores, haciéndoles saber que será postura legal la que cubra la cantidad de CIENTO TREINTA Y SIETE MIL QUINIENTOS VEINTE PESOS, precio de avalúo citese personalmente al demandado para que comparezca a la almoneda de referencia a deducir sus derechos.

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este Juzgado, de manera que entre la última publicación o fijación del edicto y la fecha del remate, medie un término que no sea menor de siete días, convocándose postores, Ecatepec de Morelos, México, 10 de julio de 1998.-Doy fe.-Segundo Secretario, Lic. Santiago Miguel Juárez Leocadio Bernal.-Rúbrica.

1112-A1.-16 julio, 5 y 11 agosto.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 15/98.
PRIMERA SECRETARIA.

MA. ENRIQUETA MEJIA HERRERA, promueve diligencias de inmatriculación, respecto del predio denominado "Orilla del Rio", ubicado en el poblado de Pentecostés de este municipio y Distrito Judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda: al norte: 74.00 mts. con zanja; al sur: 73.00 mts. con Gloria Gómez Pérez y Lucio Mejía Gómez, al oriente: 26.00 mts. con Enrique Mejía Oliva, al poniente: 34.00 m con camino, con una superficie total aproximada de 2,210 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, México, para que terceros que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley.-Texcoco Estado de México, a 23 de junio de 1998.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo Civil, Lic. Fernando Galván Romero.-Rúbrica.

3225.-22 julio, 5 y 19 agosto.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y
GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE JILOTEPEC
E D I C T O S**

Exp. 728/98, C. JOSE SIMPLICIO CRUZ PORTILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Jurisdicción de Sta. Catarina Anahuac, municipio de Villa del Carbón, el cual mide y linda: al norte: 228.00 m y linda con Brígida Cruz Portillo; al sur: 33.00 y 243.00 m y linda con Sabino Santiago; al oriente: 164.00 m y linda con carretera a Las Moras; al poniente: 33.00 y 198.00 m y linda con Escuela y Alfonso Alanís Correa. Superficie aproximada de: 42,543.00 m²

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 21 de julio de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

3281.-28, 31 julio y 5 agosto.

Exp. 516/98, C. RAFAEL ALVAREZ CORREA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel de la Victoria, municipio de Jilotepec, el cual mide y linda: al norte: 19.00, 9.00, 22.50, 27.50, 15.00, 29.00 y 37.00 m y linda con J. Merced Alvarez (antes); al sur: 67.00 y 72.00 m y linda con camino Nacional; al oriente: 587.50 m y linda con Daniel Alvarez; al poniente: 624.50 m y linda con Daniel Alvarez, Antonio Correa y Rafael Alvarez (antes) (actual Daniel Alvarez, Ismael Correa y Rafael Alvarez). Superficie aproximada de: 7-28-58 Hectáreas.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 21 de julio de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

3281.-28, 31 julio y 5 agosto

Exp. 517/98, C. RAFAEL ALVAREZ CORREA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel de la Victoria, municipio de Jilotepec, el cual mide y linda: al norte: 77.50 m y linda con Epifanio Alvarez; al sur: 88.00 m y linda con Asunción Huitrón; al oriente: 104.50 m y linda con Epifanio Alvarez; al poniente: 111.00 m y linda con camino Real. Superficie aproximada de: 8.916.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 21 de julio de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

3281.-28, 31 julio y 5 agosto

Exp. 518/98, C. RAFAEL ALVAREZ CORREA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel de la Victoria, municipio de Jilotepec, el cual mide y linda: al norte: 252.00 m y linda con camino Real; al sur: 77.00 y 22.00 m y linda con Salvador Alvarez (antes) (actual Marcelino Alvarez); al oriente: 184.70 m y linda con camino Real; al poniente: 54.00, 29.20, 46.30, 20.00, 28.00, 20.00, 60.00 y 20.00 m y linda con Epifanio Alvarez (antes). Superficie aproximada de: 2-99-64 Hectáreas.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 21 de julio de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

3281.-28, 31 julio y 5 agosto.

Exp. 580/98, C. LUIS AGUILAR RODRIGUEZ PARA LA MENOR CAROLINA AGUILAR PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Merced, municipio de Jilotepec, el cual mide y linda: al norte: 14.30 m y linda con Luis Manuel Aguilar González; al sur: 14.50 m y linda con Merced Reyes y otro; al oriente: 6.45 m y linda con Celia Vera de García; al poniente: 6.45 m y linda con Martín Aguilar Pérez. Superficie aproximada de: 92.88 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 21 de julio de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

3281.-28, 31 julio y 5 agosto.

Exp. 581/98, C. ROBERTO HERNANDEZ REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Nenamicoyan, municipio de Jilotepec, el cual mide y linda: al norte: 66.90, 9.40, 63.00 y 19.50 m y linda con Juan Palma Flores, Frumencio Rebollar Pérez y Antonio Anaya González; al sur: 75.00 y 52.00 m y linda con Florencio Anaya Martínez y Fermin Anaya Martínez en 2 líneas; al oriente: 127.50, 40.40, 5.35, 10.85, 38.55, 33.95 y 149.70 m y linda con Agustín Anaya González, Lázaro Anaya Alcántara, Tomás Hernández Martínez en 3 líneas Tomás Hernández Reyes, Leticia Hernández y Javier Velázquez; al poniente: 135.50, 98.45, 11.00 y 52.80 m y linda con Florencio Anaya Martínez, Cirilo Reséndiz Fonseca en 2 líneas y Juan Palma Flores.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 21 de julio de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

3281.-28, 31 julio y 5 agosto.

Exp. 589/98, C. JOSE MARTINEZ URBANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín, municipio de Jilotepec, el cual mide y linda: al norte: 221.00 m y linda con Pablo Martínez Cruz; al sur: 135.00 m y linda con Cipriano Omaña; al oriente: 229.00 m y linda con camino Real; al poniente: 125.00 m y linda con Nicolás Martínez. Superficie aproximada de: 33,099.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 21 de julio de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

3281.-28, 31 julio y 5 agosto.

Exp. 590/98, C. JESUS ALVAREZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. San Miguel de la Victoria, municipio de Jilotepec, el cual mide y linda: al norte: 17.00 y 231.00 m y linda con camino Real y Rafael Alvarez; al sur: 285.00 m y linda con Rafael Alvarez y Margarito Alvarez; al oriente: 112.00, 46.00 y 10.80 m y linda con Rafael Alvarez, Norberto Sarza y Rafael Alvarez; al poniente: 246.00 m y linda con Rafael Alvarez.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 21 de julio de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

3281.-28, 31 julio y 5 agosto.

Exp. 731/98, C. ANTONIO MIRANDA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Comunidad, municipio de Jilotepec, el cual mide y linda: al norte: en 2 líneas de 110.00 y 91.00 m y linda con Toribio Gregorio y Roberto Miranda Hernández respectivamente; al sur: 281.00 m y linda con carretera; al oriente: 261.00 m y linda con camino; al poniente: en 2 líneas de 110.80 y 100.00 m y linda con Roberto Miranda Hernández y Enrique Blas Superficie aproximada de: 4-50-00 Cuatro hectáreas cincuenta áreas cero centiáreas

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 21 de julio de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

3281.-28, 31 julio y 5 agosto.

Exp. 374/98, C. CRISPIN ROMERO GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ranchería de Encinillas predio El Zauz, municipio de Polotitlán, el cual mide y linda: al norte: 209.00 m y linda con carretera México-Querétaro; al sur: 204.00 m y linda con Matias Romero; al oriente: 209.00 m y linda con terreno El Zauz de Esther Romero; al poniente: 200.00 m y linda con camino Nacional Antigua.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 21 de julio de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

3281.-28, 31 julio y 5 agosto.

Exp. 591/98, C. ANTONIO JUAREZ PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Encinillas, municipio de Polotitlán, el cual mide y linda: al norte: 182.00 m y linda con Rancho de Santa Rosa, al sur: 221.00 m y linda con la Sra. Manuela Pérez y el Sr. Ricardo Uribe; al oriente: 88.00 m y linda con camino; al poniente: 148.00 m y linda con el Sr. Sixto Juárez Anaya. Superficie aproximada de: 2-37-77 Dos hectáreas treinta y siete áreas setenta y siete centiáreas.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 21 de julio de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

3281.-28, 31 julio y 5 agosto.

Exp. 592/98, C. POLICARPO MARTINEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ranchería de Ruano, municipio de Polotitlán, el cual mide y linda: al norte: 77.00 m y linda con terreno del Sr. Salvador Chavero; al sur: 54.00 m y linda con Ejido de Ruano; al oriente: 246.00 m y linda con terreno del citado Sr. Salvador Chavero; al poniente: 264.00 m y linda con terreno del Sr. Martín Espinoza. Superficie aproximada de: 1-89-77 Una hectárea ochenta y nueve áreas setenta y siete centiáreas.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 21 de julio de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

3281.-28, 31 julio y 5 agosto.

Exp. 579/98, C. JOSE ALCANTARA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ranchería de Palos Altos, municipio de Soyaniquilpan, el cual mide y linda: al norte: en 2 líneas de 43.70 y 98.30 m y linda con propiedad del Sr. Genaro Galicia; al sur: 126.70 m y linda con Ejido de San Miguel de la Victoria; al oriente: 199.00 m y linda con propiedad del Sr. Bartolo Arteaga y José Alcántara, al poniente: en 2 líneas de 88.30 m y linda con José Vega y 110.00 m con la parte restante propiedad de Eufracio Becerril; al sur: con otra línea de 32.50 m y linda con la misma vendedora. Superficie aproximada de: 2-83-26 Dos hectáreas ochenta y tres áreas veintiseis centiáreas.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 21 de julio de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

3281.-28, 31 julio y 5 agosto.

Exp. 733/98, C. JOSE ALCANTARA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Palos Altos, municipio de Soyaniquilpan, el cual mide y linda: al norte: 283.00 m y linda con Manuel Laborde; al sur: 289.50 m y linda con Ejido de San Miguel de la Victoria; al oriente: 59.50 m y linda con camino Real; al poniente: 61.00 m y linda con Cupertino Alcántara.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 21 de julio de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

3281.-28, 31 julio y 5 agosto.

Exp. 514/98, C. ATANACIO RODRIGUEZ PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Ranchería de Sta. Ana Matlavat, municipio de Aculco, el cual mide y linda: al norte: 475.00 m y linda con Maximino García; al sur: 189.00 m y linda con Ceja de Peña; al oriente: 595.00 m y linda con Guillermo Rodríguez Frías; al poniente: 475.00 m y linda con Maximino García. Superficie aproximada de: 19-42-20 Diecinueve hectáreas cuarenta y dos áreas veinte centiáreas.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 21 de julio de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

3281.-28, 31 julio y 5 agosto.

Exp. 515/98, C. MARIA GARCIA SANDOVAL Y RAFAEL BARRIOS GARCIA, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ranchería de Aldama, municipio de Aculco, el cual mide y linda: al norte: 52.00, 115.00, 105.00, 100.00, 100.00, 100.00 y 97.00 m y linda con Leonardo Galván

Monroy, Melquiades Barrios García y Dalmacio Galván Monroy; al sur: 157.00, 125.00 y 78.00 m y linda con Eleuterio Barrios García; al oriente: 204.00, 54.00, 106.00, 53.00 y 83.00 m y linda con Antonio Lovera Barrios, Ricardo Cuevas Archundia, Rafael García y Mónica Archundia García; al poniente: 155.00 m y linda con Bordo de la Reforma.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 21 de julio de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

3281.-28, 31 julio y 5 agosto.

Exp. 578/98, C. MELCHOR CANO SERRANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sta. Ana Matlavat, municipio de Aculco, el cual mide y linda: al norte: 164.00 m y linda con camino vecinal; al sur: 185.00 y 35.00 m y linda con Arroyo y Arnulfo Cano Roque; al oriente: 100.00 y 100.00 m y linda con Juan Cano Serrano en línea quebrada; al poniente: 150.00 y 260.00 m y linda con Macaria Serrano García y Arnulfo Cano Roque. Superficie aproximada de: 40,250.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 21 de julio de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

3281.-28, 31 julio y 5 agosto.

Exp. 582/98, C. SALVADOR SAINZ CIPRIANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Gunyo, municipio de Aculco, el cual mide y linda: al norte: 170.80 m y linda con Concepción Cipriano Reyes; al sur: 165.40 m y linda con Tomás González Mejía; al oriente: 20.76 m y linda con la Comunidad; al poniente: 13.00 m y linda con la Comunidad. Superficie aproximada de: 2,837.52 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 21 de julio de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

3281.-28, 31 julio y 5 agosto.

Exp. 583/98, C. AURELIO ROJAS PABLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Tixhiñu, municipio de Aculco, México, el cual mide y linda: al norte: 81.00 y 58.00 m y linda con Magdalena González Soto (antes) (actual María Mondragón); al sur: 52.00 m y linda con Magdalena González Soto (antes) (actual María Mondragón); al oriente: 65.68 m y linda con Valentin Bautista; al poniente: 125.00 m y linda con Magdalena González Soto (antes) (actual María Mondragón). Superficie aproximada de: 9,486.33 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 21 de julio de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

3281.-28, 31 julio y 5 agosto.

Exp. 584/98, C. CATALINA MARTINEZ GUERRERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bañe, municipio de Aculco, el cual mide y linda: al norte: 140.00 y 141.00 m y linda con José Benítez Basurto y Fulton Hernández Vite; al sur: 93.00, 100.00 y 87.00 m y linda con

Marcelo Morales Martínez, Yolanda Morales Martínez y Arroyo Santa Rosa; al oriente: 360.00 y 72.05 m y linda con Fulton Hernández Vite; al poniente: 90.00, 115.00 y 200.00 m y linda con Rafael Ledezma Leal, Marcelo Morales Martínez y Yolanda Morales Martínez. Superficie aproximada de: 61,293.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 21 de julio de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

3281.-28, 31 julio y 5 agosto.

Exp. 585/98, C. ANDRES AGUSTIN AGUSTIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Concepción, municipio de Aculco, el cual mide y linda: al norte: 36.00 m y linda con Severo Alcántara; al sur: 91.90 y 32.00 m y linda con Perfecto Mendoza Agustín y Lorenza Crispín; al oriente: 187.00 m y linda con Sotero Albino; al poniente: 46.00 y 83.00 m y linda con Raymundo Agustín Olvera. Superficie aproximada de: 17,485.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 21 de julio de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

3281.-28, 31 julio y 5 agosto.

Exp. 586/98, C. CASIMIRO MARTINEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lucas Totolmaloya, municipio de Aculco, el cual mide y linda: al norte: 153.70 m y linda con Eloy Martínez Martínez y 22.15 m y linda con Juana Martínez Santos; al sur: 44.10, 15.00 y 35.45 m y linda con Raúl Domínguez García y Enrique Cruz Retana; al oriente: 154.60 y 75.59 m y linda con Enriqueta Cruz Retana y camino; al poniente: 28.00, 33.95, 92.10 y 54.20 m y linda con Juana Martínez Santos, Cosme Martínez Pérez y Raúl Domínguez García. Superficie aproximada de: 21,082.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 21 de julio de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

3281.-28, 31 julio y 5 agosto.

Exp. 587/98, C. PABLO ROMUALDO MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en pueblo de San Lucas, municipio de Aculco, el cual mide y linda: al norte: 59.20 m y linda con Porfirio Martínez; al sur: 61.10 m y linda con Camilo Mendoza; al oriente: 140.20 m y linda con Bacilo Retana; al poniente: 28.60 m y linda con Pedro Romualdo.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 21 de julio de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

3281.-28, 31 julio y 5 agosto.

Exp. 588/98, C. FELIPE DE JESUS SANTOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Tixhiñu, municipio de Aculco, el cual mide y linda: al norte: 100.00 y 83.00 m y linda con calle sin nombre; al sur: 150.00, 61.30 y 217.00 m y linda con carretera y Canal Federal; al oriente: 161.00 m y linda con Canal Federal y Lorenza Pérez González; al poniente: 75.00 y 100.00 m y linda con carretera. Superficie aproximada de: 57,725.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 21 de julio de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica

3281.-28, 31 julio y 5 agosto.

Exp 727/98, C. ALBERTO VELAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Gunyo, municipio de Aculco, el cual mide y linda: al norte: 118.00 m y linda con Silvestre Romualdo; al sur: 174.00 m y linda con Hermenegildo Martínez y Justina Dionicio; al oriente: 150.00 m y linda con Ma. Guadalupe Sánchez; al poniente: 145.00 m y linda con Santiago Alejandro. Superficie aproximada de: 1-60-80 Una hectárea sesenta áreas ochenta centiáreas.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 21 de julio de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica

3281.-28, 31 julio y 5 agosto.

Exp. 729/98, C. HERMILO PEREZ SANTOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Tixhiñu, municipio de Aculco, el cual mide y linda: al norte: 75.00 m y linda con camino vecinal; al sur: 28.00 m y linda con carretera a San Joaquín Coscomatepec; al oriente: 25.00, 161.50, 25.00 y 25.00 m y linda con carretera a San Joaquín Coscomatepec; al poniente: 34.00, 25.00 y 350.00 m y linda con carretera a San Joaquín Coscomatepec. Superficie aproximada de: 7,253.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 21 de julio de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica

3281.-28, 31 julio y 5 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE JILOTEPEC
E D I C T O S**

Exp. 730/98, C. ALBERTO VELAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ranchería de San Lucas, municipio de Aculco, el cual mide y linda: al norte: 51.00 m y linda con el Sr. Antonio Santos; al sur: 60.10 m y linda con la Sra. Eusebia Vda. de Cruz; al oriente: 98.50 m y linda con Felipe Dionicio Cruz; al poniente: 71.95 m y linda con Zacarías Velázquez. Superficie de 4,731.40 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 21 de julio de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica

3281.-28, 31 julio y 5 agosto.

Exp. 732/98, C. ISAIAS VICTORIANO PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lucas Totolmaloya, municipio de Aculco, el cual mide y linda: al norte: 177.40 m y linda con Arroyo; al sur: 114.40 y 89.55 m y linda con Aureliano Victoriano Santiago e Isidoro Victoriano Cruz; al oriente: 81.70, 74.70 y 69.95 m y linda con Juan Alcántara Dionicio e Isidoro Victoriano Cruz; al poniente: 119.20 m y linda con Eñias Velázquez Victoriano. Superficie de 24,447.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 21 de julio de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica

3281.-28, 31 julio y 5 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O S**

Exp. I.A. 3670/15/98, ENRIQUETA MOLINA SOTELO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado Los Alcanfores, lote 40, manzana 378, calle 21 de Marzo No. 26, Col. Altamira, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 5.35 m con calle 21 de Marzo; al sur: en 8.85 m con Natalia Becerra Padilla, actualmente María Natalia Beltrán Romero; al oriente: en 16.00 m con Antonia Zárate Hernández; al poniente: en 5.00 m con Onécimo Garduño Martínez, actualmente Onécimo Garduño García. Superficie de 100.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 20 de julio de 1998.-El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.-Rúbrica

3281.-28, 31 julio y 5 agosto

Exp. I.A. 3671/16/98, ASCENCION REYES LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado Los Alcanfores, lote 2, manzana 378, Avenida Altamira No. 25, de la Col. Altamira, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda: al norte, en 8.60 m con calle 21 de Marzo; al sur: en 15.30 m con Avenida Altamira; al oriente: en 19.63 m con Ramón Mejía Ortega; al poniente: en 12.50 m con José Campos Flores. Superficie de 200 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 20 de julio de 1998.-El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.-Rúbrica

3281.-28, 31 julio y 5 agosto.

Exp. I.A. 3672/17/98, LUIS REYES LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado Los Alcanfores, lote 10, manzana 387, Avenida Altamira No. 41, de la Colonia Altamira, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 10.00 m con Guadalupe Medina Macotela, actualmente María Guadalupe Medina Macotela; al sur: en 10.00 m con Avenida Altamira; al oriente en 20.00 m con Jorge Mendoza Díaz; al poniente: en 20.00 m con José Camargo Monroy. Superficie de 200 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor

circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 20 de julio de 1998.-El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.-Rúbrica.

3281.-28, 31 julio y 5 agosto.

Exp. I.A. 3673/18/98, LUCIA HERNANDEZ ZUÑIGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado Tepalcate, lote 16, manzana 473, calle Primero de Enero No. 20, de la Col. Altamira, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 9.00 m con calle Primero de Enero; al sur: en 9.00 m con andador sin nombre; al oriente: en 10.00 m con Alberto Montoya Páramo; al poniente: en 10.00 m con Roberto Monroy Perea. Superficie de 90.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 20 de julio de 1998.-El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.-Rúbrica.

3281.-28, 31 julio y 5 agosto.

Exp. I.A. 3674/19/98, GUADALUPE CONTRERAS VARGAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje Loma del Panteón, San Francisco Chimalpa, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 8.87 m con camino público, actualmente calle Benito Juárez; al sur: en 8.87 m con Basilio Santiago, actualmente Francisco Javier Armendariz; al oriente: en 43.40 m con José Vidal, actualmente Agustina Ramirez; al poniente: en 53.88 m con Lino Virriano, actualmente Francisca Flores Santiago. Superficie de 420 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 20 de julio de 1998.-El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.-Rúbrica.

3281.-28, 31 julio y 5 agosto.

Exp. I.A. 1248/75/98, MARIA VICTORIA DE VELAZCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado El Chaparral, en la población de San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 23.90 m con barranca, actualmente restricción Federal; al sur: en 15.30 m con andador y 6.65 m con andador; al oriente: en 13.00 m con Jesús Martínez Ramirez, al poniente: en 2.30 m con barranca, actualmente restricción Federal. Superficie de 180.59 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 20 de julio de 1998.-El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.-Rúbrica.

3281.-28, 31 julio y 5 agosto.

Exp. 1249/76/98, JOSE MARIA VILLASEÑOR CORONA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio Villa Gómez, San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 15.00 m con lote 3, actualmente José María Villaseñor Corona; al sur: en 15.00 m con lote 5, actualmente Antonia Méndez Silva; al oriente: en 8.00 m con calle Primero de Mayo; al poniente: en 8.00 m con lote 12, actualmente Joaquín Carmona. Superficie de 120 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 20 de julio de 1998.-El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.-Rúbrica.

3281.-28, 31 julio y 5 agosto.

Exp. I.A. 1250/77/98, JOSE MARIA VILLASEÑOR CORONA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado Villa Gómez, en el poblado de San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 15.00 m con Leonila Zempualteca Bonilla, actualmente Miguel Ángel Lemus Meléndez; al sur: en 15.00 m con Prudencio Nava Reyna, actualmente José María Villaseñor Corona; al oriente: en 8.00 m con andador, actualmente calle 1ro. de Mayo; al poniente: en 8.00 m con Camilo Jiménez Jiménez, actualmente Camilo Refugio Jiménez Jiménez. Superficie de 120.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 20 de julio de 1998.-El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.-Rúbrica.

3281.-28, 31 julio y 5 agosto.

Exp. I.A. 1251/78/98, MARIA ENRIQUETA BRAVO LIRA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado Mundo, poblado de San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 13.15 m con andador privado; al sur: en 12.45 m con Juventino Ibáñez Silva; al oriente: en 16.40 m con Jesús Bravo Lira; al poniente: en 17.10 m con Pedro Celestino Fuentes Juárez. Superficie de 214.40 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 20 de julio de 1998.-El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.-Rúbrica.

3281.-28, 31 julio y 5 agosto.

Exp. I.A. 1252/79/98, ANTONIO RIVAS ZAVALA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado Boito, en el pueblo de la Magdalena Chichicásca, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 8.00 m con carretera; al sur: en 8.00 m con Juan Lucas, actualmente Erasmo Sánchez Sánchez; al oriente: en 17.50 m con el mismo vendedor, actualmente Teodoro Contreras Loyola; al poniente: en 17.50 m con Guadalupe Lucas, actualmente andador. Superficie de 140.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 20 de julio de 1998.-El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.-Rúbrica.

3281.-28, 31 julio y 5 agosto.

Exp. I.A. 1253/80/98, EVA CORTES GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado Enyaqui, en el pueblo de la Magdalena Chichicásca, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide

y linda: al norte: en 17.50 m con Noemi Gómez Cortés; al sur: en 17.50 m con camino principal; al oriente: en 18.9 m con andador; al poniente: en 8.50 m con andador. Superficie de 239 75 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 20 de julio de 1998.-El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.-Rúbrica.

3281.-28, 31 julio y 5 agosto.

Exp. I.A. 1254/81/98, JOSE EULALIO GOMEZ CORTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado Enyaqui, en el poblado de la Magdalena Chichicaspas, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 15.85 m con Gabriela Gómez Cortés; al sur: en 15.85 m con David Guerrero; al oriente: en 5.60 m con Guadalupe Silva, actualmente David Silva Mosqueda; al poniente: en 8.50 m con andador. Superficie de 111.74 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 20 de julio de 1998.-El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.-Rúbrica.

3281.-28, 31 julio y 5 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O S**

Exp. 6458/98, DORA MARICELA ROJAS MUCIÑO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle José Vicente Villada s/n, San Lorenzo Tepaltitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 14.00 m con Guadalupe Rojas Martínez; al sur: 14.00 m con María Guadalupe Rojas Muciño, al oriente: 14.00 m con canal de desagüe; al poniente: 14.00 m con andador familiar de 4.00 m. Superficie aproximada de 196.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 23 de julio de 1998.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3270.-28, 31 julio y 5 agosto.

Exp. 6332/98, JESUS DE LA CRUZ BERMUDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Tlaltenango Abajo, del municipio de Temoaya, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 16.70 m con la calle Fresno s/n.; sur: 15.00 m con la propiedad de la Sra. Elena de la Cruz Bermúdez, oriente: 7.00 m con propiedad de la Sra. Ennqueta de la Cruz Bermúdez; poniente: 70.20 m con las propiedades de los Sres. Juan Gómez González, María Graciela Gómez y de Fernando Gómez Nieto. Superficie aproximada de 1.120 m2

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 22 de julio de 1998.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3271.-28, 31 julio y 5 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O S**

Exp. 6447/98, LUIS SANCHEZ TAPIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Laguna Seca, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 800.00 m con Heriberta Tapia Sánchez; al sur: 2 líneas 740.00 y 60.00 m con camino vecinal; al oriente: 2 líneas 120.00 y 80.00 m con camino vecinal; al poniente: 200.00 m con Remedios Camacho Soto. Con una superficie aproximada de 155,200.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca México, a 23 de julio de 1998.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3272.-28, 31 julio y 5 agosto.

Exp. 6446/98, LUIS SANCHEZ TAPIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Laguna Seca, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, mide y linda al norte: 365.00 m con Julio Lamas; al sur: 366.00 m con Luis Sánchez Tapia; al oriente: 254.00 m con Julio Lamas; al poniente: 255.00 m con camino vecinal. Con una superficie aproximada de 93,019 75 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca México, a 23 de julio de 1998.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3272.-28, 31 julio y 5 agosto.

Exp. 6448/98, CRISTINA FAVILA BECERRIL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Laguna Seca, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 210.00 m con Vicente Velázquez Bernal; al sur: 225.00 m con camino vecinal; al oriente: 510.00 m con zanja; al poniente: 490.00 m con camino vecinal. Con una superficie aproximada de 108,750.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 23 de julio de 1998.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3272.-28, 31 julio y 5 agosto.

Exp. 6398/98, PEDRO SOTO MEJIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Laguna Seca, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 345.00 m con camino vecinal; al sur: 332.00 m con Tomás Acevedo Camacho; al oriente: 300.00 m con camino vecinal; al poniente: 295.00 m con Constantino Camacho Velázquez. Con una superficie aproximada de 100,386.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 22 de julio de 1998.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3272.-28, 31 julio y 5 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Exp 6136/98. TIRZO MARTIN Y JOSE TIRZO MILLAN, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Miguel Hidalgo No 1, esquina con calle 5 de Mayo, San Lorenzo Tepaltitlán, municipio y distrito de Toluca, mide y linda: norte 28.70 m con calle 5 de Mayo y Mario Calzonzin Guerrero; sur: 28.70 m con Gumaro y Armando Tirzo Morales; oriente 5.95 m con Mario Calzonzin Guerrero; poniente: 6.48 m con calle de Hidalgo. Superficie aproximada de 170.76 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 22 de julio de 1998.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3273.-28. 31 julio y 5 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O S**

Exp 6379/98. GUILLERMO MENDEZ MEDINA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., Barro de Pothe, Temoaya municipio de Temoaya, distrito de Toluca, mide y linda, al norte: 18.30 m con Luis Morales; al sur 15.90 m con Rafael González Olmos; al oriente: 11.40 m con camino público que conduce a la Cabecera de Temoaya, al poniente 12.95 m con Roberto González Olmos. Superficie aproximada de 223.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 23 de julio de 1998.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3275.-28, 31 julio y 5 agosto.

Exp 6473/98. ABEL GONZALEZ PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Matamoros No. 9-B, Santa Ana Tlapahtitlán, municipio y distrito de Toluca, mide y linda, norte 11.00 m con Imelda Camacho González; sur 11.00 m con Tomasa Diaz Flores; oriente 8.21 m con paso de servidumbre, poniente: 1.16 m con paso de servidumbre de 2.50 por 20.54 m a la calle Mariano Matamoros y 7.05 m con Rubén González Cuenca. Superficie aproximada de 90.31 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 23 de julio de 1998.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3276.-28. 31 julio y 5 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE OTUMBA
E D I C T O**

Exp. 1611/98. RAUL MONDRAGON GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Amelco, manzana 02, lote 12, Col. Isidro Fabela, municipio de Tecamac, distrito de Otumba, mide y linda: norte:

8.00 m colinda con calle Amelco; sur: 8.00 m colinda con lote 26; oriente: 15.00 m colinda con lote 13, poniente: 15.00 m colinda con lote 11. Superficie aproximada de 120.00 m2

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tecamac, México, a 10 de julio de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3278.-28. 31 julio y 5 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O S**

Exp. 6415/98. MAXIMO MORENO FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Guadalajara s/n., San Lorenzo Tepaltitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda, al norte, 10.00 m con Leonardo Reyes Miranda; al sur: 10.00 m con calle de Guadalajara; al oriente: 15.00 m con Leonardo Reyes Miranda, actualmente con Patricia Moreno Catalán; al poniente 15.00 m con Leonardo Reyes Miranda. Superficie aproximada de 150.00 m2

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 28 de julio de 1998.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica

3313.-31 julio, 5 y 10 agosto

Exp 6416/98. JOSE LUIS VALDEZ ECHEVERRIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en callejón de la Palma No. 13, San Lorenzo Tepaltitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 15.30 m con callejón de la Palma, al sur: 14.30 m en la línea 1º, 2.45 m, 2º línea con Margarita y Aurora y Guadalupe de apellidos Tirzo Martínez; al oriente: 10.22 m, 1º línea en 2º línea 9.30 m con Clemente y Margarita de apellidos Tirzo Martínez; al poniente: 20.16 m con Amalio y Guadalupe de apellidos Tirzo Martínez. Superficie aproximada de 286.94 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 28 de julio de 1998.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica

3313.-31 julio, 5 y 10 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Exp. 6459/98. MARIA EUGENIA MONDRAGON BECERRA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre, San Felipe Tlalmimilolpan, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 8.80 m con Efrén Mejía Martínez; al sur: 8.80 m con Margarita Sánchez S.; al oriente: 16.15 m con Agustín Mejía Martínez; al poniente: 16.15 m con calle en proyecto. Superficie aproximada de 142.12 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-

Toluca, México, a 23 de julio de 1998 -C Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

3315.-31 julio. 5 y 10 agosto

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O S**

Exp. 4661/98, DOLORES JULIO BUENDIA TORRES, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Barrio Xochiaca, municipio de Chimalhuacan, de este distrito de Texcoco, que mide y linda al norte: 10.33 m con C Privada s/n; al sur: 10.33 m con Amado Arrieta, al oriente: 15.60 m con Saulo A. Buendía T.; al poniente: 15.60 m con Juan Félix Buendía T. Con superficie de: 161.15 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 27 de julio de 1998.-C Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica

3311.-31 julio. 5 y 10 agosto.

Exp. 4662/98, FORTINO FRANCISCO BUENDIA TORRES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio Xochiaca, municipio de Chimalhuacan, distrito de Texcoco, que mide y linda: al norte: 14.00 m con C Privada s/n, al sur: 20.80 m con Amado Arrieta; al oriente: 15.60 m con Juan Buendía T., al poniente: 15.60 m con Prsciliano Reynoso. Superficie de: 271.44 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 27 de julio de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

3311.-31 julio. 5 y 10 agosto.

Exp. 4796/98, CRISTINA SUAREZ QUIROZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Artículo 127 Colonia Loma Bonta del poblado de Cuanalan, municipio de Acolman, distrito de Texcoco, que mide y linda, al norte: 10.00 m con calle Artículo 127, al sur: 10.00 m con Gerónimo de la Rosa Buenrostro, al oriente: 20.00 m con calle Zaragoza; al poniente: 20.00 m con Esteban Salas Vélez. Superficie de: 200.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 27 de julio de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

3311.-31 julio. 5 y 10 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O S**

Exp. 4620/98, JOSE AGUIRRE MACIEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Cuatro Ciénegas lote 5 manzana "I", predio denominado "Tequesquináhuac", Barrio San Agustín Atlapulco, municipio de Chimalhuacan, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 8.00 m linda con lote 16 de la manzana "I", actualmente

07.90 m linda con lote 16 de acuerdo a la constancia; al sur: 8.00 m linda con calle Cuatro Ciénegas actualmente 07.90 m linda con calle 4 Ciénegas de acuerdo a la constancia; al oriente: 15.00 m linda con Cuatro Manzana "I", de acuerdo a la constancia 15.20 m linda con lote 04 de acuerdo a la constancia; al poniente: 15.00 m linda con lote 6 de la manzana "I", actualmente 15.20 m linda con lote 06, de acuerdo a la constancia. Superficie de: 120.00 m², actualmente 120.08 m², de acuerdo a la constancia.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco de Mora, México, a 3 de julio de 1998.-El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica

3318.-31 julio. 5 y 10 agosto.

Exp. 4621/98, ALFONSO JERONIMO CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Manzanillo, manzana "B", lote 06, predio denominado "Tequesquináhuac", Barrio San Agustín Atlapulco, municipio de Chimalhuacan, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 10.00 m y linda con tra. cerrada Manzanillo; al sur: 10.00 m y linda con lote 5; al oriente: 15.00 m y linda con lote 7; al poniente: 15.00 m y linda con Av. Manzanillo. Superficie de: 150.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco de Mora, México, a 3 de julio de 1998.-El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

3318.-31 julio. 5 y 10 agosto.

Exp. 4622/98, SERGIO VELDAÑEZ SANTAMARIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Manzanillo, lote 21, de la manzana "A", predio denominado "Tequesquináhuac", Barrio San Agustín Atlapulco, municipio de Chimalhuacan, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 22.00 m linda con lote 20 de la manzana "A"; al sur: 22.00 m linda con lotes 22, 23, 24 de la manzana "A"; al oriente: 8.00 m linda con propiedad privada; al poniente: 8.00 m linda con calle Manzanillo. Superficie de: 176.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco de Mora, México, a 3 de julio de 1998.-El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

3318.-31 julio. 5 y 10 agosto.

Exp. 4623/98, SIXTO FUENTES ROJO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Puebla, manzana 2, lote 24, predio denominado "Tequesquináhuac", Barrio San Agustín Atlapulco, municipio de Chimalhuacan, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 15.00 m con lote 23; al sur: 15.00 m con lote 25; al oriente: 8.00 m con calle Puebla; al poniente: 8.00 m con lote 11. Superficie de: 120.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-

Texcoco de Mora, México, a 3 de julio de 1998.-El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa -Rúbrica

3318.-31 julio, 5 y 10 agosto.

Exp. 4624/98, CLEOTILDE ZAPATA OLGUIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Geranio, esquina con calle Acalote, lote 01, de la manzana 04, predio denominado "Bocatijera", Barrio de Xochitenco, municipio de Chimalhuacán, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 27 50 m y colinda con Jordán Zapata; al sur: 30 00 m y colinda con calle Geranio; al oriente: 15 50 m y colinda con calle Acalote; al poniente: 8.90 m y colinda con calle Granada. Superficie de: 366.00 m²

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco de Mora, México, a 3 de julio de 1998.-El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

3318.-31 julio, 5 y 10 agosto.

Exp. 4629/98, REMIGIO MUÑOZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Puebla, lote 32, manzana 2, predio denominado "Tequesquínahuac", Barrio San Agustín Atlapulco, municipio de Chimalhuacán, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 15.00 m y linda con lote 31; al sur: 15 00 m y linda con lote 33; al oriente: 8.00 m y linda con calle Puebla, al poniente: 8 00 m y linda con lote 3. Superficie de: 120 00 m²

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco de Mora, México, a 6 de julio de 1998.-El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa -Rúbrica.

3318.-31 julio, 5 y 10 agosto.

Exp. 4630/98, JUAN AVALOS IBARRA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Río Grande, lote 17, manzana "J", predio denominado "Tequesquínahuac", Barrio Villa San Agustín Atlapulco, municipio de Chimalhuacán, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 8.00 m linda con calle Río Grande; al sur: 8.00 m linda con lote No. 5 manzana "J"; al oriente: 15.00 m linda con lote No. 18 manzana "J"; al poniente: 15.00 m linda con lote No. 16 manzana "J". Superficie de: 120 00 m²

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco de Mora, México, a 6 de julio de 1998.-El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa -Rúbrica

3318.-31 julio, 5 y 10 agosto.

Exp. 4631/98, MODESTA VAZQUEZ TAPIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Manzanillo, lote 02, de la manzana "F", predio denominado "Tequesquínahuac", Barrio Villa San Agustín Atlapulco, municipio de Chimalhuacán, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.00 m y linda con lote 01 de la manzana "F" actualmente 19.95 y linda con lote 01 de acuerdo a la constancia; al sur: 20.00

m y linda con lote 03 de la manzana "F" actualmente 19.95 m y linda con lote 03 de acuerdo a la constancia; al oriente: 8.00 m y linda con calle Manzanillo; al poniente: 8.00 m y linda con lote 33 de la manzana "F". Superficie de: 160 00 m², actualmente 159.60 m², de acuerdo a la constancia.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco de Mora, México, a 6 de julio de 1998.-El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

3318.-31 julio, 5 y 10 agosto.

Exp. 4768/98, C. ANTONIETA GARCIA BAUTISTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Coxotlán, municipio de Teotihuacán, distrito de Texcoco, Edo. de México, predio denominado "La Joya de Coxotlán", mide y linda: al norte: 24.02 m con Enrique Santiago López; al sur: 15 20 m con calle; al oriente: 15.20 m con camino; al poniente: 15 00 m con calle. Superficie aproximada de: 358.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, Edo. de México, a 21 de julio de 1998.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

3318.-31 julio, 5 y 10 agosto.

Exp. 4769/98, C. ADELINA GARCIA BAUTISTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Coxotlán, municipio de Teotihuacán, distrito de Texcoco, Edo. de México, predio denominado "La Joya de Coxotlán", mide y linda: al norte: 25.00 m con Delfina García; al sur: 23.30 m con calle, al oriente: 18 60 m con calle, al poniente: 18 43 m con Hermenegildo Vázquez. Superficie aproximada de: 436.17 m²

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, Edo. de México, a 21 de julio de 1998.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

3318.-31 julio, 5 y 10 agosto

Exp. 4767/98, MA. DEL CARMEN GARCIA DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Luis Huexotla, municipio de Texcoco, distrito de Texcoco, Edo. de México, inmueble denominado "Xahuentenco", mide y linda: al norte: 18.20 m con Teresa García Díaz; al sur: 18.20 m con Isabel García Díaz; al oriente: 14.20 m con Angel Sánchez Méndez, al poniente: 14.75 m con cerrada. Superficie aproximada de: 263.3 m²

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, Edo. de México, a 21 de julio de 1998.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

3318.-31 julio, 5 y 10 agosto.

Exp. 4772/98, C. CIRILO RIVAS DELGADILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Salvador Atenco, municipio de Atenco, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte 16.05 m y linda con Antonio Rivas Delgadillo; al sur 16.85 m y linda con Luciano Leyva Flores; al oriente 28.33 m y linda con calle 27 de Septiembre Sur; al poniente 28.33 m y linda con Ma. Mercedes Sánchez Meza. Superficie aproximada de: 466.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, Edo. de México, a 21 de julio de 1998.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa -Rúbrica.
3318 -31 julio, 5 y 10 agosto.

Exp. 4776/98, C. ISABEL GARCIA DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Luis Huexotla, municipio de Texcoco, distrito de Texcoco, Edo. de México, el predio denominado "Xahuentenco", mide y linda: al norte: 18.20 m con Ma. del Carmen Garcia Diaz, al sur: 18.20 m con Mario Garcia Diaz, al oriente: 14.20 m con Angel Sánchez Mendoza, al poniente: 14.75 m con privada. Superficie aproximada de: 263.3 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, Edo. de México, a 21 de julio de 1998.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa -Rúbrica.
3318.-31 julio, 5 y 10 agosto.

Exp. 4773/98, C. JAIME AURELIO GARCIA SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Av. de la Cantera s/n y callejón de los Deportes Xometla, municipio de Acolman, distrito de Texcoco, Edo. de México, predio denominado "Ximilpa", mide y linda: al norte 21.00 m con Jesús González Galicia, al sur: 21.00 m con Alfredo Garcia; al oriente 12.00 m con callejón de los Deportes; al poniente 12.00 m con Orlando Onofre. Superficie aproximada de: 252.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, Edo. de México, a 21 de julio de 1998.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa -Rúbrica.
3318 -31 julio, 5 y 10 agosto

Exp. 4775/98, C. BERNABE LOPEZ JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Coxotlán, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de México, predio denominado "La Joya de Coxotlán", mide y linda: al norte: 26.00 m con David López Jimenez, al sur 17.65 m con Martín Oliva; al oriente: 14.00 m con calle; al poniente: 26.00 m con Filemón Hernández Lopez. Superficie aproximada de: 418.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, Edo. de México, a 21 de julio de 1998.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa -Rúbrica.
3318.-31 julio, 5 y 10 agosto.

Exp. 4770/98, C. JOSE GUADALUPE URZUA VALDIVIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Colonia Los Reyes Tepexpan, municipio de Acolman, distrito de Texcoco, Edo. de México, predio denominado "Las Cuevas", mide y linda: al norte: 24.00 m con Odilón Juárez Avila; al sur: 24.00 m con Ma. de Jesús López Lozano, al oriente: 10.00 m con cerrada Nativitas; al poniente: 10.00 m con Juan Aguilar. Superficie aproximada de: 240.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, Edo. de México, a 21 de julio de 1998.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa -Rúbrica.
3318.-31 julio, 5 y 10 agosto.

Exp. 4771/98, C. ANTONIO RIVAS DELGADILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 27 de Septiembre, municipio de San Salvador Atenco, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 15.00 m y linda con Librado Rivas Flores; al sur 16.05 m y linda con Cirilo Rivas Delgadillo; al oriente: 28.33 m y linda con calle 27 de Septiembre Sur, al poniente 28.33 m y linda con Ma. Merced Sánchez Meza. Superficie aproximada de: 426.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, Edo. de México, a 21 de julio de 1998.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa -Rúbrica.
3318.-31 julio, 5 y 10 agosto.

Exp. 4774/98, C. ARMANDO PACHECO GUZMAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Ranchería de Coxotlán, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de México, predio denominado "La Joya de Coxotlán", mide y linda: al norte: 43.90 m con Javier Palacios; al sur: 40.98 m con Aurelio Carrasco Cruz; al oriente: 13.80 m con Nicolás López López; al poniente: 14.00 m con camino a San Antonio de las Palmas. Superficie aproximada de: 483.36 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, Edo. de México, a 21 de julio de 1998.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa -Rúbrica.
3318.-31 julio, 5 y 10 agosto.

Exp. 4777/98, C. ROMAN ANTONIO MERAZ GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tercera demarcación Barrio San Vicente, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, México, predio denominado "Tlacomulco", mide y linda: al norte: 74.90 m con Salvador Cervera Gómez; al sur: 33.00 m con propiedad comunal; al oriente: 63.00 m con camino Real; al poniente: 61.00 m con Barranquilla. Superficie aproximada de: 3,341.80 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 23 de julio de 1998.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa -Rúbrica.
3318 -31 julio, 5 y 10 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE OTUMBA
E D I C T O S**

Exp. 1718/98. PRIMITIVA MONTAÑO SANDOVAL. promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Tepetitlán, municipio de Pirámides, distrito de Otumba, predio denominado "El Capulín", mide y linda: al norte: 252.80 m linda con Jesús Cortez; al sur: 253.00 m linda con Crispín Sánchez Cortez; al oriente: 60.90 m linda con José Gil; al poniente: 60.00 m linda con Hilario Martínez Beltrán. Superficie aproximada de: 14,560.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 02 de julio de 1998.-El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez -Rúbrica
3318 -31 julio, 5 y 10 agosto

Exp. 1719/98. C. LINO BAÑOS SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Pirámides municipio de Pirámides, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 37.00 m y linda con Herculano de la Rosa; al sur: 47.00 m y linda con Felipe Nuñez; al oriente: 132.00 m y linda con Felipe Nuñez; al poniente: 135.00 m y linda con Nicolás Guzmán. Superficie aproximada de: 5.607 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, Edo. de México, a 2 de julio de 1998.-El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez -Rúbrica
3318 -31 julio, 5 y 10 agosto

Exp. 1717/98. C. JOSE LUIS JURADO GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Trinidad, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: en dos medidas una de 15.00 m y la otra de 5.00 m linda con Rosa Vargas y Julio Jurado; al sur: 17.00 m linda con Juana Espejel; al oriente: 11.00 m linda con Jesús Ambríz; al poniente, en dos medidas una de 6.00 m y otra de 4.00 m linda con Julio Jurado. Superficie aproximada de: 186.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, Edo. de México, a 02 de julio de 1998.-El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez -Rúbrica
3318 -31 julio, 5 y 10 agosto

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O S**

Exp. 286/98. ANGEL VELAZCO MENDOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "Chiquiliche" San Pablo Tejalpa, municipio de Zumpahuacán, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda: al norte: 114.50 m con Arroyo; al sur: 123.50 m con Arroyo; al oriente: 140.00 m con Luis Vasquez Juárez; al poniente: 150.00 m con Gaudencio Alvarez M. y Erasmo Alvarez M. Superficie aproximada de: 17,255.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 9 de marzo de 1998.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica
3318 -31 julio, 5 y 10 agosto

Exp. 287/98. FELIPA DIAZ OLVERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "San Juan Viejo", municipio de Zumpahuacán, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda: al norte: 732.00 m con Felipa Díaz Olvera; al sur: 541.00 m con Nato Pérez; al oriente: 162.00 m con Feliciano Pérez; al poniente: 262.00 m con Felipa Díaz Olvera. Superficie aproximada de: 134,938.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 9 de marzo de 1998.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo -Rúbrica
3318 -31 julio, 5 y 10 agosto.

Exp. 289/98. AGUSTIN VAZQUEZ RIVERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "Calagua" de San Antonio Guadalupe, municipio de Zumpahuacán, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda: al norte: 83.00 m con Francisco Vázquez Rivera; al sur: 111.00 m con Juan Suarez Vargas; al oriente: 47.00 m con Arroyo; al poniente: 94.50 m con Francisco Vázquez Rivera. Superficie aproximada de: 6,862.75 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 9 de marzo de 1998.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica
3318 -31 julio, 5 y 10 agosto.

Exp. 292/98. BONIFACIO VAZQUEZ JUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "Cirica", municipio de Zumpahuacán, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda: al norte: 394.00 m con Desiderio Vázquez; al sur: 348.00 m con Lázaro Cruz y Barranca; al oriente: 112.00 m con Barranca; al poniente: 104.00 m con Lázaro Cruz y Barranca. Superficie aproximada de: 40,068.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 9 de marzo de 1998.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo -Rúbrica
3318 -31 julio, 5 y 10 agosto.

Exp. 293/98. BONIFACIO VAZQUEZ JUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "San Luis", de San Antonio Guadalupe, municipio de Zumpahuacán, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda: al norte: 98.00 m con Francisco Vázquez Rivera; al sur: 78.00 m con Barranca; al oriente: 248.50 m con Juan Suárez y Pascual Vargas; al poniente: 302.00 m con Arroyo. Superficie aproximada de: 24,222.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-
Tenancingo, México, a 9 de marzo de 1998.-El C. Registrador,
Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica

3318.-31 julio, 5 y 10 agosto.

Exp. 294/98, PEDRO ANGEL VELAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "Guatenco", municipio de Zumpahuacán, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda: al norte: 1,500.00 m con Enrique Jurado y Barrio de Santa Ana; al sur: 1,400.00 m con Magdalena Saavedra Vega; al oriente: 700.00 m con Barranca, al poniente: 800.00 m con carretera. Superficie aproximada de: 1,087,500 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-
Tenancingo, México, a 9 de marzo de 1998.-El C. Registrador,
Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3318.-31 julio, 5 y 10 agosto.

Exp. 295/98, IRENE MILLAN ESTRADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "Cuarta Manzana", San Pablo Tejalpa, municipio de Zumpahuacán, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda: al norte: 149.30 m con Catalina Juárez Flores y Domingo Juárez Flores, al sur: 150.40 m con Juan Juárez V. y Juan Vázquez Flores, al oriente: 147.00 m con Arroyo; al poniente: 140.00 m con Arroyo. Superficie aproximada de: 21,503.48 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-
Tenancingo, México, a 9 de marzo de 1998.-El C. Registrador,
Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3318.-31 julio, 5 y 10 agosto.

Exp. 297/98, SALVADOR VAZQUEZ RIVERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de San Antonio, municipio de Zumpahuacán, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda: al norte: 83.00 m con Efrén Vázquez; al sur: 83.00 m con calle sin nombre; al oriente: 42.30 m con calle sin nombre; al poniente: 42.30 m con calle sin nombre. Superficie aproximada de: 3,510.90 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-
Tenancingo, México, a 9 de marzo de 1998.-El C. Registrador,
Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3318.-31 julio, 5 y 10 agosto.

Exp. 298/98, ALVARO MERIDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "Llano Grande de Santiago", municipio de Zumpahuacán, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda: al norte: 150.00 m con Agustín Millán, al sur: 150.00 m con Eutimio Aguilar Z.; al oriente: 108.00 m con Bordo de la Peña; al poniente: 101.00 m con Apancle Mayor. Superficie aproximada de: 15,675.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-
Tenancingo, México, a 9 de marzo de 1998.-El C. Registrador,
Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3318.-31 julio, 5 y 10 agosto.

Exp. 299/98, FABIAN QUIROZ PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "Azoquipan", en San Gaspar, municipio de Zumpahuacán, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda: al norte: 80.00 m con Juan de la Cruz Saavedra; al sur: 369.00 m con Barranca; al oriente: 76.50 m con Pedro Nieto Velázquez; al poniente: 268.00 m con Joaquín Ruiz. Superficie aproximada de: 38,670.13 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-
Tenancingo, México, a 9 de marzo de 1998.-El C. Registrador,
Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3318.-31 julio, 5 y 10 agosto.

Exp. 300/98, FRANCISCO VAZQUEZ RIVERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "San Luis", perteneciente a San Antonio, municipio de Zumpahuacán, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda: al norte: 132.00 m con Félix Vázquez; al sur: 91.00 m con Cándido Suárez; al oriente: 245.00 m con Juan Suárez, Crispín Vázquez y Barranca en la línea quebrada; al poniente: 179.00 m con Félix Vázquez y Pablo Bustos. Superficie aproximada de: 23,638.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-
Tenancingo, México, a 9 de marzo de 1998.-El C. Registrador,
Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3318.-31 julio, 5 y 10 agosto.

Exp. 301/98, CRUZ VAZQUEZ RIVERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "San Antonio", municipio de Zumpahuacán, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda: al norte: 38.00 m con Pedro Bustos en línea quebrada; al sur: 44.50 m con calle Ignacio Zaragoza; al oriente: 89.90 m con Sixto Millán y calle José Ma Morelos; al poniente: 85.30 m con Juan Bustos. Superficie aproximada de: 3,613.50 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-
Tenancingo, México, a 9 de marzo de 1998.-El C. Registrador,
Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3318.-31 julio, 5 y 10 agosto.

Exp. 624/98, ALBERTO JUAREZ AGUIRRE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Prol. Mariano Matamoros s/n dentro del Bo. de Sta. María Norte, municipio de Tonatico, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda: al norte: 38.70 m con Hotel Balneario; al sur: 39.70 m con Cristina García; al oriente: 20.00 m con calle Mariano Matamoros; al poniente: 20.00 m con terreno del H. Ayuntamiento. Superficie aproximada de: 784.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 5 de junio de 1998.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica

3318.-31 julio, 5 y 10 agosto

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O S**

Exp. 4938/98. GUDIELIA HILDA SORIANO DE LA CRUZ, ANTELMO SORIANO DE LA CRUZ, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tepetlixpa, municipio de Tepetlixpa, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 76.00 m con barranquilla, 32.00 m con Agapito Rodríguez; sur: 20.00 m con vereda, oriente: 101.00 m con Agapito Rodríguez, 83.00 m con Juan Muñoz Martínez; poniente: 150.00 m con Celso Pastrana Martínez, en la parte sur con un camino en medio que divide el predio Superficie aproximada de 13,316.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 19 de junio de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

3317.-31 julio, 5 y 10 agosto.

Exp. 5327/98. MARIANA TORRES HIDALGO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tlalmanalco predio denominado Sin Nombre, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 31.50 m con calle de la Rosa; sur: 21.50 m con Avenida del Águila, oriente: 23.50 m con Loreto Torres Superficie aproximada de 300.70 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 30 de junio de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

3317.-31 julio, 5 y 10 agosto.

Exp. 5496/98. OTILIA PEREZ AVILA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, predio denominado Cuiloxotitla, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 27.65 m con camino; sur: 20.10 m con Rosales Amezcua, 3.80 m con Rosales Amezcua; oriente: 48.20 m con Carlos Castro; poniente: 8.15, 32.80 m con Rosales Amezcua. Superficie aproximada de 1,102.35 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 8 de julio de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

3317.-31 julio, 5 y 10 agosto.

Exp. 5378/98. URBANO AMARO SALAZAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Andrés Tlalamac, predio denominado Huiyentecomulco, municipio de Atlautla, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 100.00 m con Hilario Villamar; sur: 51.00 m con Albino Amaro e Hilario Villamar, oriente: 85.00 m con Prisciliana Amaro; poniente: 86.00 m con Ambrosio Amaro. Superficie aproximada de 6,467.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 19 de junio de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

3317.-31 julio, 5 y 10 agosto.

Exp. 5377/98. URBANO AMARO SALAZAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Andrés Tlalamac, predio denominado Metlallo, municipio de Atlautla, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 108.00 m con Trinidad Amaro, sur: 96.00 m con Ignacio Amaro; oriente: 149.00 m con José Sixto; poniente: 116.00 m con Ignacio Amaro. Superficie aproximada de 13,416.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 30 de junio de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

3317.-31 julio, 5 y 10 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE EL ORO
E D I C T O S**

Exp. 487/98. TOMAS SANCHEZ FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de la Caridad, municipio de Acambay, México, distrito de El Oro de Hidalgo, México, mide y linda: norte: 57.40 y 24.60 m con Antonio Sánchez Flores; sur: 73.40 m con Antonio Angeles; oriente: 21.60 m con Antonio Angeles, poniente: 33.50 y 7.10 m con carretera vecinal y Antonio Sánchez. Superficie aproximada de 2,140.00 m², construcción 100.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, Estado de México, a 8 de julio de 1998.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

3317.-31 julio, 5 y 10 agosto.

Exp. 492/98. ALEJANDRO SANCHEZ RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Nicolás El Oro, municipio de El Oro, México, distrito de El Oro de Hidalgo, México, mide y linda: norte: 47.00 m con María Teresa Rivera; sur: 47.00 m con carretera vecinal; oriente: 13.70 m con Margarita Ramírez Rodríguez; poniente: 11.80 m con camino vecinal. Superficie aproximada de 600.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, Estado de México, a 9 de julio de 1998.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

3317.-31 julio, 5 y 10 agosto.

Exp. 505/98. GUSTAVO CASAREZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Comunidad de Los Charcos, municipio de Acambay, México, distrito de El Oro de Hidalgo, México, mide y linda: norte: 138.00 m con Mario Ruiz; sur: 91.00 m con barranca;

oriente: 533.00 m con Jesús Ruiz Hernández; poniente: 533.00 m con Delfina Ruiz y con el mismo comprador. Superficie aproximada de 77,285.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, Estado de México, a 22 de julio de 1998.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

3317.-31 julio, 5 y 10 agosto.

Exp 506/98, PEDRO CASARES HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en los Charcos denominado Los Charcos, municipio de Acambay, México, distrito de El Oro de Hidalgo, México, mide y linda: norte: 115.29 m con Francisco González y barranca; sur: 105.23 m con Tomás Flores González; oriente: 85.00 m con Salvador Flores Gonzalez, poniente: 112.00 m con José Ruiz González y Pedro Carapia Carapia. Superficie aproximada de 10,805.48 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, Estado de México, a 22 de julio de 1998.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

3317.-31 julio, 5 y 10 agosto

Exp 507/98, GUSTAVO CAZARES GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Comunidad de los Charcos denominado Los Charcos, municipio de Acambay, México, distrito de El Oro de Hidalgo, México, mide y linda: norte: 110.00 m con arroyo; sur: 62.00 m con Francisca González Pérez, oriente: 50.00 m con Agustín Ruiz Hernández; poniente: 42.00 m con camino vecinal. Superficie aproximada de 3,956.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, Estado de México, a 22 de julio de 1998.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

3317.-31 julio, 5 y 10 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE IXTLAHUACA E D I C T O S

Exp 564/98, PEDRO MENDOZA TOMAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan de las Manzanas, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: 43.45 m con María Fermín; sur: 39.50 m con Toribio Marcelo, oriente: 60.70 m con Pablo Valdez; poniente: 59.00 m con Crescencio Irineo y Donaciano Mendoza. Superficie aproximada de 0-24-81 Has

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Ixtlahuaca, México, a 20 de julio de 1998.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

3317.-31 julio, 5 y 10 agosto.

Exp. 565/98, PEDRO MENDOZA TOMAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan de las Manzanas, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: 81.50 m con Martín Espinoza y José Clemente; sur: 78.00 m con Anastasio Alejandro Alberta; oriente: en línea curva 50.55 m con Pedro Mendoza; poniente: 46.35 m con Macario Fermín. Superficie aproximada de 0-38-59 Has

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Ixtlahuaca, México, a 20 de julio de 1998.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

3317.-31 julio, 5 y 10 agosto.

Exp. 566/98, PEDRO MENDOZA TOMAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: 21.50 m con Leonardo Clemente; sur: 12.00 m con Audón Pérez; oriente: 40.50 m con barranca; poniente: 40.50 m con Toribio Mendoza.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Ixtlahuaca, México, a 20 de julio de 1998.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

3317.-31 julio, 5 y 10 agosto.

Exp 586/98, MARIA TRINIDAD LOPEZ ORTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en para e La Soledad en Los Reyes, municipio de Jocotitlán, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: 96.90 m con León López Orta; sur: 96.90 m con Juliana López Orta; oriente: 72.31 m con Rubén Rodríguez González; poniente: 72.31 m con Apolinar Rodríguez González. Superficie aproximada de 7,007.00 m²

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Ixtlahuaca, México, a 20 de julio de 1998.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

3317.-31 julio, 5 y 10 agosto.

Exp. 597/98, ANGEL LARA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Rincón de los Perales, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: 90.00 m con Paula Quijada; sur: 25.00 m con Juan Serrano y 19.00 m con camino Real; oriente: 133.00 m con Manuel Lara Hernández; poniente: 50.00 m con camino Real y 93.00 m con camino Real.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Ixtlahuaca, México, a 21 de julio de 1998.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

3317.-31 julio, 5 y 10 agosto.

Exp. 584/98, JUANA FLORES VICTORIANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María del Llano, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: 30.00 m con Tarsila Flores

Victoriano; sur: 30.00 m con calle; oriente: 20.00 m con calle. poniente: 20.00 m con Claro Eligio Linares. Superficie aproximada de 600.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 20 de julio de 1998.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

3317 -31 julio, 5 y 10 agosto.

Exp. 583/98. TARSILA FLORES VICTORIANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María del Llano, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: 30.00 m con Gonzalo Flores Victoriano; sur: 30.00 m con Juana Flores Victoriano; oriente: 20.00 m con calle; poniente: 20.00 m con Claro Eligio Linares. Superficie aproximada de 600.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 20 de julio de 1998.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

3317.-31 julio, 5 y 10 agosto

Exp. 569/98, HERMINIO CRUZ DE JESUS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Emiliano Zapata, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: 76.75 m con Aniceto Cruz Rafael; sur: 71.40 m con Lucía Cruz de Jesús; oriente: 58.80 m con Petra Cruz Hernández; poniente: 60.00 m con Alfonso Máximo Cruz y Lucio Cruz M. Superficie aproximada de 4,395.60 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 20 de julio de 1998.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica

3317.-31 julio, 5 y 10 agosto

Exp. 567/98, RAYMUNDO VENTURA PASTRANA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Emiliano Zapata, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: en dos líneas 21.60 m con bordo del Río Lerma y 73.00 m con Toribio Cruz Sánchez; sur: 20.50 m con Bonifacia Salinas Hernández; oriente: 76.70 m con Abraham Salinas González; poniente: 118.00 m con Domingo Salinas Hernández. Superficie aproximada de 5,602.49 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 20 de julio de 1998.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

3317 -31 julio, 5 y 10 agosto

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O S**

Exp. 1095/98, ROBERTO TAPIA ROJAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Guadalupe Victoria s/n., Col. Revolución, municipio de Ixtapan de

la Sal, distrito de Tenancingo, México, mide y linda, al norte: 18.00 m con Roberto Arizmendi Beltrán; al sur: 18.00 m con Gilberto Lagunas López; al oriente: 5.89 m con Raquel López Jaimes; al poniente: 5.95 m con calle Guadalupe Victoria. Superficie aproximada de 30.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 21 de julio de 1998.-C. Registrador, Lic. Jose Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3317.-31 julio, 5 y 10 agosto.

Exp. 1096/98, JOSE CASTULO QUIROZ PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje Las Canteras, San Gaspar, municipio de Zumpahuacan, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 233.00 m con Melecio Villaiba; al sur: 174.30 m con Pedro Nieto Velásquez; al oriente: 102.00 m con Pedro Gómez; al poniente: 148.00 m con Pedro Nieto Velásquez

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 21 de julio de 1998.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica

3317.-31 julio, 5 y 10 agosto.

Exp. 1094/98, NICOLASA TECAYEHUATL RESENDIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje El Llano, calle Río Lerma s/n., B. Santa María, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 23.90 m con calle Río Lerma; al sur: 8.45 m con Germán Amilpa Orihuela; al oriente: 54.00 m con Rubén Cabrera Mendoza; al poniente: 21.00 y 37.20 m con Ezequiel Acutlapa Mancio. Superficie aproximada de 892.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 21 de julio de 1998.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3317.-31 julio, 5 y 10 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O S**

Exp. 5416/98, MARGARITO COLIN GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., s/n., Ocoyotepec, Almoloya de Juárez, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 115.00 m con Antonio Fermín Toribio; sur: 115.00 m con Angel Vieyra "N"; oriente: 85.00 m con Eusebio Toribio Cruz; poniente: 85.00 m con Eusebio Toribio Cruz. Superficie aproximada de 9,775.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 24 de junio de 1998.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

3317.-31 julio, 5 y 10 agosto.

Exp. 5325/98, MARIA REMEDIOS FONSECA MOTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Tlalcalcalpan, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 34.30 m. 27.00 m y 14.00 m colindan con Francisco Sánchez; sur: 84.70 m colinda con carretera a Valle de Bravo y Emiliano Zapata; oriente: 277.00 m colinda con Honorio Alvarez Rodriguez; poniente: 224.65 m colinda con el C. Agustin Firo. Superficie aproximada de 20.066.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 17 de junio de 1998.-C. Registrador, Lic. Ignacio Gonzalez Castañeda.-Rúbrica.

3317.-31 julio, 5 y 10 agosto

Exp. 5364/98, EPIFANIO GUZMAN VALENZUELA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Cacalomaacán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 94.00 m con predio de la Sra. Elvia Montes de Oca; sur: 88.00 m con predio del Sr. Salvador Jasso; oriente: 42.50 m con la calle de Independencia; poniente: 42.50 m con predio del Sr. Gabriel Valdez. Superficie aproximada de 3.867.5 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 18 de junio de 1998.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3317.-31 julio, 5 y 10 agosto

Exp. 5353/98, EPIFANIO GUZMAN VALENZUELA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en pueblo de Cacalomaacán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 70.80 m con predio del Sr. Miguel Sanyol; sur: 74.00 m con predio del comprador Sr. Epifanio Guzman Valenzuela; oriente: 10.50 m con el Sr. José Gil; poniente: 10.50 m con Calzada de los Corredores. Superficie aproximada de 760.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 18 de junio de 1998.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3317.-31 julio, 5 y 10 agosto

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O S**

Exp. 713/98, CARLOS RIOS LANDEROS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia La Esperanza, en la esquina de la calle La Esperanza y Privada de Juárez, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al norte: 10.00 m y linda con Esperanza Landeros Barrera; al sur: 10.00 m y linda con Privada de Benito Juárez; al oriente: 11.00 m y linda con Paula Gutiérrez Rosales; al poniente: 11.00 m y linda con calle La Esperanza. Superficie aproximada de 110.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 21 de julio de 1998.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

3317.-31 julio, 5 y 10 agosto.

Exp. 686/98, VICTORIA PULIDO REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Leona Vicario No. 708, en Capulhuac, México, municipio de Capulhuac, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 10.00 (diez metros) y linda con calle Leona Vicario; sur: 10.00 (diez metros) y linda con Ramón Martínez; oriente: 29.00 (veintinueve metros) y linda con Sofia Zamora Arellano; poniente: 29.00 (veintinueve metros) y linda con Ramona Zamora (Tomás Zamora). Superficie aproximada de 290.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 6 de julio de 1998.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

3317.-31 julio, 5 y 10 agosto.

Exp. 685/98, ADOLFO DIAZ VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Profr. José Solano No. 517, en Capulhuac, municipio de Capulhuac, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 10.74 (diez metros setenta y cuatro centímetros) y linda con Isabel Alvarado Izquierdo; sur: 10.78 (diez metros setenta y ocho centímetros) y linda con calle Profr. José Solano; oriente: 17.95 (diecisiete metros noventa y cinco centímetros) y linda con C. Félix Frías González; poniente: 18.90 (dieciocho metros noventa centímetros) y linda con C. Marcelina Jiménez Vega. Superficie aproximada de 196.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 6 de julio de 1998.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

3317.-31 julio, 5 y 10 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O S**

Exp. 682/98, MICAELA IZQUIERDO JUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Profr. José Solano No. 109, en Capulhuac, municipio de Capulhuac, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 14.20 (catorce metros veinte centímetros) y linda con parte restante de la propiedad; sur: 14.20 (catorce metros veinte centímetros) y linda con calle Profr. José Solano; oriente: 10.00 (diez metros) y linda con Tranquillo Cuevas; poniente: 10.00 (diez metros) y linda con C. José Gaspar. Superficie aproximada de 142.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 6 de julio de 1998.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

3317.-31 julio, 5 y 10 agosto.

Exp. 684/98, ADOLFO DIAZ VAZQUEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Javier Mina, en Capulhuac, municipio de Capulhuac, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 9.00 (nueve metros) y linda con calle Javier Mina; sur: 9.00 (nueve metros) y linda con C. Juan Rojas y María Barón, oriente: 20.00 (veinte metros) y linda con C. Bartolo Alvarado; poniente: 20.00 (veinte metros) y linda con C. Antonio Rojas. Superficie aproximada de 180.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 6 de julio de 1998.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

3317 -31 julio, 5 y 10 agosto

Exp. 683/98, VICTOR MANUEL RIVAS RUIZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Corregidora No. 315, en Capulhuac, municipio de Capulhuac, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 14.60 (catorce metros sesenta centímetros) y linda con Teodoro Montes de Oca y Angel Villameres, sur: 14.60 (catorce metros sesenta centímetros) y linda con calle Corregidora, oriente: 36.70 (treinta y seis metros setenta centímetros) y linda con C. Félix Juárez; poniente: 36.70 (treinta y seis metros setenta centímetros) y linda con Pablo Montes de Oca, Josafat Hernández y Eva Ferreyra. Superficie aproximada de 535.82 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 6 de julio de 1998.-C. Registrador Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

3317 -31 julio, 5 y 10 agosto

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O S**

Exp. 687/98, LILIA LOPEZ MATA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Galeana No. 104, en Capulhuac, municipio de Capulhuac, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 17.85 (diecisiete metros ochenta y cinco centímetros) y linda con calle Galeana, sur: 17.19 (diecisiete metros diecinueve centímetros) y linda con C. Gildardo Gutiérrez; oriente: 20.97 (veinte metros noventa y siete centímetros) y linda con Yolanda Salazar de Dorazco; poniente: 20.97 (veinte metros noventa y siete centímetros) y linda con C. Roberto Rodríguez Arellano. Superficie aproximada de 367.39 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 6 de julio de 1998.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

3317.-31 julio, 5 y 10 agosto.

Exp. 688/98, MA. INES ZAMORA SAAVEDRA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Guadalupe Victoria, en Capulhuac, municipio de Capulhuac, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 10.70 (diez metros setenta centímetros) y linda con Jesús Zamora Saavedra; sur: 10.60 (diez metros sesenta centímetros) y linda con María de Jesús Robles; oriente: 18.80 (dieciocho metros ochenta

centímetros) y linda con Gregorio Martínez y María Moreno; poniente: 18.80 (dieciocho metros ochenta centímetros) y linda con Mario Torres Pulido, tendrá una salida por la calle Guadalupe Victoria 1.00 m de ancho de lado norte y sur y 18.87 m de largo por lado oriente y poniente. Superficie aproximada de 200.22 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 6 de julio de 1998.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

3317.-31 julio, 5 y 10 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O S**

Exp. 692/98, RAYMUNDO MICHUA RICO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje El Tlachichil, municipio de Joquicingo, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 93.00 m con J. Cruz Michua; sur: 114.50 m con Gaspar Montes de Oca; oriente: 61.60 m con Emiliano Orihuela; poniente: 106.80 m con barranca. Superficie aproximada de 8,735.75 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 7 de julio de 1998.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

3317 -31 julio, 5 y 10 agosto.

Exp. 693/98, JOSE CRUZ MICHUA MAYA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje El Tepopotal, municipio de Joquicingo, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 142.00 m con Roberto Chávez y Elpidio Vara, 112.00 m con el donante, sur: 160.00 m con Eduardo Montes de Oca, 116.00 m con Benjamin Michua, oriente: 59.70 y 108.00 m con Bardomiano Medina, poniente: 110.00 m con Benjamin Michua, 95.00 m con camino privado sin nombre. Superficie aproximada de 40,780.50 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 7 de julio de 1998.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

3317.-31 julio, 5 y 10 agosto.

Exp. 696/98, GENOVEVA ESTELA DIAZ GARCIA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Rodolfo Sánchez García, Calimaya, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 12.65 m colinda con calle Rodolfo Sánchez García; sur: 7.50 m colinda con Froylán y Gregorio Díaz Mendoza; oriente: 11.92 m colinda con Froylán Díaz Mendoza; poniente: 6.35 m colinda con Gregorio Díaz Mendoza. Superficie aproximada de 91.94 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 08 de julio de 1998.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

3317 -31 julio, 5 y 10 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

Exp. I.A. 2892/117/98, C. NORMA CRISTINA RODRIGUEZ TORRES, ARQ. SERGIO ZERMEÑO OCHOA, por su propio derecho y en representación de los menores SERGIO ZERMEÑO RODRIGUEZ, ALEJANDRO ZERMEÑO RODRIGUEZ, GIOVANNA CHECCHI GONZALEZ y TANIA CHECCHI GONZALEZ, así como los señores JAVIER ANDRES GAYTAN MELICOFF, JOSE ELIGIO GAYTAN MELICOFF y JUAN RAFAEL GAYTAN MELICOFF, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Real de Calacoaya, actualmente No. 133, en términos del pueblo de Calacoaya, municipio de Atizapán, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: en dos líneas de 10.50 m y 22.40 m linda con andador público; al sur: 40.00 m linda con calle Real de Calacoaya; al oriente: en tres líneas de 6.00 m, 16.50 m y 9.00 m lindan todas con andador público; al poniente: 41.50 m linda con Damiana A. Velázquez. Superficie aproximada de 1,203.31 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 04 de junio de 1998.-C. Registrador de la Propiedad y del Comercio del Distrito de Tlalnepantla, adscrito a los municipios de Tlalnepantla y Atizapán, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3280.-28, 31 julio y 5 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O**

Expediente número 714/98, HERMINIA ALARCON ESTRADA VDA. DE MEZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble de labor denominado La Barranca, ubicado en las inmediaciones del poblado de Calimaya, México, perteneciente al distrito judicial de Tenango del Valle, México, mide y linda: al norte: 151.00 m colinda con barranca; al sur: 97.00 m colinda con María del Carmen Hernández y hermanas y con Faustino Meza, actualmente con el Sr. Panstáho Maya Velázquez y Serafin Estrada Mendoza; al oriente: 98.00 m colinda con Luis Rojas, actualmente Inés Rojas y Felipe Rojas; al poniente: 80.00 m colinda con camino que conduce a Santiaguito. Con una superficie total aproximada de 13,225.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 21 de julio de 1998.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

3279.-28, 31 julio y 5 agosto.

**NOTARIA PUBLICA No. 23
TLALNEPANTLA, MEXICO
A V I S O N O T A R I A L**

Mediante Instrumento Público Número 22,069 de fecha 2 de julio del año en curso, otorgada ante la fe pública de la Suscrita Notario, la señora MARIA GUADALUPE PONCE VILLELA, en su carácter de Albacea de la Sucesión Testamentaria a bienes de JACOBA PONCE RAMOS radicó la mencionada Sucesión, aceptando el cargo de Albacea, protestando su fiel y legal desempeño, manifestando que se comprometerá a elaborar el Inventario de los bienes que forman la citada herencia.

Para publicarse por dos ocasiones de siete en siete días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México.

Atentamente

LIC PURA D LEAL DE LA GARZA.-Rúbrica.
NOTARIO PUBLICO NUMERO 23.

3265 -27 julio y 5 agosto.

**NOTARIA PUBLICA No. 10
TEXCOCO, MEXICO
A V I S O N O T A R I A L**

EL CIUDADANO LICENCIADO GERARDO RAMIREZ MENDOZA, NOTARIO PUBLICO INTERINO NUMERO DIEZ, DEL DISTRITO JUDICIAL DE TEXCOCO, MEXICO, CON DOMICILIO OFICIAL UBICADO EN LAS CALLES DE FRANCISCO I. MADERO NUMERO OCHO, EN LOS REYES LA PAZ, ESTADO DE MEXICO, HAGO SABER:

QUE POR ESCRITURA PUBLICA 10,264, DEL VOLUMEN 218, FOLIO 46, DE FECHA 23 DE JUNIO DE 1998, EN ESTA NOTARIA A MI CARGO, SE RADICO LA TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR CARLOS ENRIQUE TORRES LOPEZ, A SOLICITUD DE LA SEÑORA MARIA JESUS ORTIZ RAMIREZ, EN SU CARACTER DE CONYUGE SUPERSTITE, UNICA Y UNIVERSAL HEREDERA Y ALBACEA, HABIENDO ACEPTADO EL NOMBRAMIENTO Y DESIGNACION, MANIFESTANDO QUE PROCEDERA A FORMULAR INVENTARIOS Y AVALUOS DE LOS BIENES QUE CONFORMAN EL ACERVO HEREDITARIO.

LO ANTERIOR SE PUBLICA DE ACUERDO A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 1,023 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO DE MEXICO, DOS PUBLICACIONES DE SIETE EN SIETE DIAS EN UN PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION Y EN LA GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO.

LOS REYES ACAQUILPAN, MEX., A 28 DE JUNIO DE 1998.

LIC. GERARDO RAMIREZ MENDOZA -RUBRICA.

3264.-27 julio y 5 agosto.